

martes 21 de abril de 2026

Arranca en La Laguna el proceso ciudadano que marcará el futuro de la Ciudad Patrimonio Mundial

El municipio inicia la fase participativa de investigación y diagnóstico para elaborar el primer Plan de Gestión del sitio histórico



Cartel

La Laguna inicia esta semana el proceso de participación ciudadana que será fundamental en la elaboración del primer Plan de Gestión de la ciudad histórica, un instrumento estratégico y complementario al Plan Especial de Protección (PEP) y que guiará la conservación, planificación y desarrollo sostenible del único conjunto urbano canario declarado Patrimonio Mundial, incluyendo su entorno. Con este paso, el municipio inaugura formalmente un trabajo decisivo que, más allá de cumplir con los requisitos establecidos por la UNESCO, aspira a definir un modelo de ciudad viva, habitable y no solo alineada con las exigencias

contemporáneas, sino capaz de adelantarse a los retos futuros.

El proceso participativo, abierto tanto a colectivos e instituciones, como a cualquier vecino o vecina a título individual, constituye el punto de partida de una década de planificación estratégica. Las sesiones de esta semana se centrarán en la investigación y diagnóstico, y constituirán la primera fase de un procedimiento más amplio.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, explica que “este Plan de Gestión es, probablemente, el documento más importante que afronta la ciudad histórica de La Laguna desde su declaración como Patrimonio Mundial. No es un trámite, es una herramienta que contribuirá a garantizar la conservación de nuestro Valor Universal Excepcional y, al mismo tiempo, a planificar una ciudad viva, habitable y orgullosa de su identidad”.

Gutiérrez destaca que esta fase participativa “es el primer paso de un importante proceso colectivo que reforzará nuestra capacidad para anticipar retos, mejorar la calidad de vida y situar a La Laguna al nivel de las mejores prácticas internacionales. Será, en definitiva, un documento que definirá cómo queremos proteger y vivir nuestro patrimonio en las próximas décadas: con equilibrio, con participación, con visión y con orgullo”.

Por su parte, el concejal de Ordenación del Territorio y Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés, subraya que el Plan de Gestión “supone un cambio profundo en la manera de entender y gestionar nuestro patrimonio, ya que pasamos de una visión centrada en lo físico a un enfoque integral que incorpora movilidad, iluminación, gestión de riesgos, economía local, participación y sostenibilidad”.

Cordobés recuerda el documento “no sustituye al Plan Especial de Protección (PEP), sino que lo complementa y lo actualiza conceptualmente, en un sistema compartido que permitirá afrontar, con rigor, los retos actuales y futuros de la única Ciudad Patrimonio Mundial de Canarias”.

Asimismo, el edil señala que el documento será “un sistema vivo, con indicadores, seguimiento y capacidad de adaptación a una sociedad en continuo cambio”, así como que la participación ciudadana “no será un trámite, sino un eje estructural que garantizará que la ciudadanía influya, de manera efectiva, en la definición del modelo de gestión”.

El “Plan de Gestión del sitio Patrimonio Mundial San Cristóbal de La Laguna, zona de amortiguamiento y entorno” se estructura en cuatro grandes ámbitos (estratégico y operativo, movilidad y diseño de espacios libres, iluminación, así como participación y comunicación) que permitirán abordar, de manera integral, los factores que determinan la experiencia urbana y la conservación del patrimonio.

Este documento será clave para afrontar retos como la presión turística, el cambio climático, el riesgo de pérdida de identidad, la movilidad en entornos patrimoniales o la habitabilidad del espacio público, integrando criterios de sostenibilidad, accesibilidad y cohesión social. La visión contemporánea de la UNESCO, que concibe el patrimonio como un ecosistema vivo donde arquitectura, comunidad, identidad, economía local y paisaje urbano forman un todo inseparable, será el marco conceptual que guíe el trabajo de los próximos años.

Sesiones e itinerarios participativos

Esta fase participativa inicial tendrá como objetivo identificar las necesidades reales del sitio Patrimonio Mundial, incluyendo su zona de amortiguamiento y su entorno, todo ello, a partir de la experiencia técnica, institucional y ciudadana. Está abierta a todos los vecinos y vecinas, así como a colectivos, entidades especializadas y asociaciones relacionadas con la ciudad histórica, a las que se ha invitado formalmente.

La primera sesión participativa de diagnóstico tendrá lugar este jueves, 23 de abril, en horario de 15:30 a 21:00 horas y en el exconvento de Santo Domingo. Además, se complementará con dos propuestas de itinerario dinamizado por la ciudad y pensadas para facilitar la participación: una, el viernes 24 y en horario de tarde (de 16:00 a 20:00 horas) y la otra, el sábado 25 y en horario de mañana (de 9:00 a 13:00 horas).

La inscripción para participar en estas sesiones puede realizarse a través del formulario habilitado en https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJiMr2WYh-W_SeLiHtF9MAfEJoMb2ShYxGdSIMFSWM31a9pA/viewform?usp=dialog [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJiMr2WYh-W_SeLiHtF9MAfEJoMb2ShYxGdSIMFSWM31a9pA/viewform?usp=dialog] o enviando un correo electrónico a participalalaguna@urbanfix.es [<mailto:participalalaguna@urbanfix.es>].

Además de las sesiones abiertas a la ciudadanía, se celebrará un encuentro específico para todo el personal municipal y de instituciones públicas. Tras esta primera fase, el Ayuntamiento continuará con la presentación de resultados y nuevas sesiones de trabajo, manteniendo un proceso de devolución continua y garantizando que cualquier persona interesada pueda incorporarse en fases posteriores.

En estas sesiones iniciales, los equipos redactores de los distintos lotes que conforman el Plan de Gestión expondrán los objetivos iniciales y realizarán un prediagnóstico compartido con las personas participantes. El trabajo incluirá la elaboración conjunta de un análisis DAFO, la identificación de prioridades y la formulación de recomendaciones que orientarán la redacción de cada uno de los documentos.

De lo particular a lo general

El Plan de Gestión se articula en cuatro lotes o planes especializados y que permitirán abordar, de manera integral, los principales ámbitos que determinan la conservación y la vida urbana del conjunto histórico.

El Plan Estratégico y Operativo, adjudicado a la UTE Fundación Ecológica Urbana y Territorial & Cabrera Febles Arquitectos, definirá las líneas maestras de protección del bien, incorporando un sistema de gestión documentado que permitirá medir la calidad de vida de la población residente y garantizar la preservación del Valor Universal Excepcional de La Laguna.

El de Movilidad y Diseño de Espacios Libres, a cargo de la UTE Buchanan-Trion, afrontará uno de los retos más complejos de las ciudades patrimoniales, el de compatibilizar accesibilidad, habitabilidad y sostenibilidad con la identidad histórica del espacio urbano.

Asimismo, el de Iluminación, adjudicado a Intervento, diseñará un sistema lumínico respetuoso con el carácter patrimonial, eficiente y seguro. De manera transversal, el Plan de Participación y Comunicación, contratado a Urbanfix, garantizará que la ciudadanía influya de forma efectiva en la definición del modelo de gestión.

La contratación de estos cuatro lotes supone una inversión total de 595.490,62 euros, financiada por el Ayuntamiento de La Laguna y cofinanciada por el Ministerio de Cultura y el Gobierno de Canarias. Este esfuerzo económico refleja la apuesta institucional por dotar a la ciudad de un instrumento sólido, moderno y alineado con los estándares internacionales.

Cada uno de los planes contará con equipos multidisciplinares especializados en patrimonio, urbanismo, movilidad, iluminación, antropología, geografía y comunicación, lo que permitirá integrar miradas complementarias y garantizar un enfoque riguroso y actualizado.

Asimismo, todos los equipos redactores del Plan de Gestión, en sus distintos lotes o apartados, trabajan ya de forma coordinada bajo la estructura operativa definida por la Oficina de Gestión Integral de la Ciudad Histórica (OGICH), dependiente de la Gerencia de Urbanismo.

Monitorización y adaptación continua

El plazo de ejecución es de un lustro, si bien su aplicación efectiva se extiende a una década, ya que incluye la elaboración de los documentos, su aplicación progresiva, el seguimiento y la monitorización continua. Por tanto, está concebido como un sistema vivo, con indicadores y capacidad de adaptación a los cambios sociales, ambientales y económicos.

El Plan de Gestión de La Laguna responde a un nuevo marco de exigencias de la UNESCO para las ciudades Patrimonio Mundial, que deben contar con instrumentos actualizados capaces de garantizar una conservación efectiva y sostenible.



No obstante, La Laguna ha decidido ir más allá del cumplimiento formal y aprovechar esta oportunidad para adelantarse a los retos futuros: la presión turística, el cambio climático, la pérdida de identidad, la movilidad en entornos sensibles o la necesidad de reforzar la cohesión social. Con este proceso, el municipio se posiciona como una ciudad que protege su legado sin renunciar a la innovación, la habitabilidad y la participación activa de su ciudadanía.